

TRÁMITES SALARIALES

A PARTIR DEL 1RO DE FEBRERO DE 2015 TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE AFECTE LOS HABERES DEBERÁ SER REMITIDA DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO LIQUIDACIÓN DE HABERES.

(ACUERDO NO 5.227 PUNTO 24 DEL 03/12/2014)

CREATED USING
BwToon



REALIZANDO CAMBIOS EN LA FORMA EN QUE SON GESTIONADOS CIERTOS TRÁMITES QUE TIENE UN IMPACTO EN LOS HABERES, SE BUSCA:

✓ MEJORAR EL SERVICIO OFRECIDO.
EFECTIVIDAD. ✓

✓ INTERVENCIÓN DIRECTA DE LOS RESPONSABLES.

EVITAR DEMORAS EN LA TRAMITACIÓN. ✓

✓ GENERAR VALOR PARA EL PERSONAL Y PARA LA ORGANIZACIÓN.

CREATED USING
BwToon

QUIERO COBRAR
UNA ASIGNACIÓN
FAMILIAR?



YO MI
TITULACIÓN...



Y LOS
CONTRATURNOS?



QUÉ PRESENTO?
DÓNDE? CÓMO?



SEGUIDAMENTE SE RESOLVERÁN TODAS LAS
INQUIETUDES QUE SURGEN ANTE ESTE
CAMBIO...

CREATED USING
BowToon

BONIFICACIÓN POR ANTIGÜEDAD



DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN
DIRECTAMENTE EN EL DEPARTAMENTO LIQUIDACIÓN DE HABERES.



CERTIFICADO DE SERVICIOS Y REMUNERACIONES.



CERTIFICADO DE CESACIÓN DE SERVICIO.



CERTIFICACIÓN ACTUALIZADA DE MATRÍCULA, EN LA QUE
CONSTE PERÍODO DE BAJA O PASIVIDAD.



NOTA CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA DE NO
ENCONTRARSE COMPENDIDO POR NINGÚN BENEFICIO
PREVISIONAL.

CREATED USING
BowToon

BONIFICACIÓN POR TÍTULO



DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN
DIRECTAMENTE EN EL DEPARTAMENTO LIQUIDACIÓN DE HABERES.

- COPIA CERTIFICADA DEL TÍTULO, Y EN CASO DE CORRESPONDER DEBIDAMENTE LEGALIZADA.
- COPIA CERTIFICADA DEL PLAN DE ESTUDIOS (NORMA LEGAL), CUANDO RESULTE NECESARIO DETERMINAR NIVEL Y DURACIÓN DE LA CARRERA.



ASIGNACIÓN POR MATRIMONIO



DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN
DIRECTAMENTE EN EL DEPARTAMENTO LIQUIDACIÓN DE HABERES.

- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE MATRIMONIO, DEBIDAMENTE LEGALIZADA.

CONTAR CON 6 MESES DE ANTIGÜEDAD.



ASIGNACIÓN POR NACIMIENTO DE HIJO



DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN DIRECTAMENTE EN EL DEPARTAMENTO LIQUIDACIÓN DE HABERES.

- PARTIDA DE NACIMIENTO DEBIDAMENTE LEGALIZADA.
- DECLARACIÓN JURADA DE SALARIO FAMILAR.
- ACREDITAR QUE EL OTRO PROGENITOR NO LA COBRA.

CONTAR CON 6 MESES DE ANTIGÜEDAD.



CREATED USING
POWTOON

ASIGNACIÓN POR CÓNYUGE O CONCUBINO



DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN DIRECTAMENTE EN EL DEPARTAMENTO LIQUIDACIÓN DE HABERES.

- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE MATRIMONIO, O
- DECLARACIÓN JURADA ACTUALIZADA DE CONVIVENCIA (DE AL MENOS 5 AÑOS).
- DECLARACIÓN JURADA DE SALARIO FAMILAR.
- ACREDITAR QUE EL CÓNYUGE O CONCUBINO NO LA COBRA.

CREATED USING
POWTOON

ASIGNACIÓN POR HIJO Y FAMILIA NUMEROSA



DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN DIRECTAMENTE EN EL DEPARTAMENTO LIQUIDACIÓN DE HABERES.

- PARTIDA DE NACIMIENTO DEBIDAMENTE LEGALIZADA.
- DECLARACIÓN JURADA DE SALARIO FAMILAR.
- ACREDITAR QUE EL OTRO PROGENITOR NO LA COBRA.

SE COBRA POR CADA HIJO MENOR DE 15 AÑOS; O MAYOR DE 15 Y MENOR DE 21 AÑOS QUE SE ENCUENTRE ESTUDIANDO.



ASIGNACIÓN POR ESCOLARIDAD Y AYUDA ESCOLAR



DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN DIRECTAMENTE EN EL DEPARTAMENTO LIQUIDACIÓN DE HABERES.

- CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD POR CADA HIJO AL INICIO Y FINALIZACIÓN DEL CICLO LECTIVO DE CADA AÑO; SOLO SI EL ESTABLECIMIENTO NO SE ENCUENTRA INCORPORADO EN EL SIUNED*.

PREVIAMENTE SE DEBE ESTAR PERCIBIENDO ASIGNACIÓN POR HIJO.



* EN LA PÁGINA DEL PODER JUDICIAL EN LA SECCIÓN SERVICIOS INTERNOS - CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD PODRÁ CONSULTAR EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA EN ESTA SITUACIÓN E IMPRIMIR EL CERTIFICADO RESPECTIVO.



ASIGNACIÓN POR PRENATAL



DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN DIRECTAMENTE EN EL DEPARTAMENTO LIQUIDACIÓN DE HABERES.

- CERTIFICADO MÉDICO CON TIEMPO DE GESTACIÓN Y FECHA PROBABLE DE PARTO (SE DEBERÁ PRESENTAR ENTRE LOS 90 Y 180 DÍAS DE GESTACIÓN).
- DECLARACIÓN JURADA DE SALARIO FAMILAR.
- ACREDITAR QUE EL OTRO PROGENITOR NO LA COBRA.
- EL AGENTE VARÓN UNIDO DE HECHO LUEGO DEBERÁ PRESENTAR PARTIDA DE NACIMIENTO DEBIDAMENTE LEGALIZADA, PARA SU COBRO RETROACTIVO.



ANTIGÜEDAD DE 3 MESES (AUNQUE SE PUEDE SOLICITAR Y COBRAR LOS MESES RESTANTES).
SE GESTIONA A PARTIR DE LOS 90 DÍAS CORRIDOS DE LA GESTACIÓN.



ASIGNACIÓN POR GUARDA, TENENCIA, TUTELA O ADOPCIÓN



DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN DIRECTAMENTE EN EL DEPARTAMENTO LIQUIDACIÓN DE HABERES.

- TESTIMONIO DE LA SENTENCIA JUDICIAL Y/O RESOLUCIÓN.
- PARTIDA DE NACIMIENTO DEBIDAMENTE LEGALIZADA DEL MENOR.
- DECLARACIÓN JURADA DE SALARIO FAMILAR.
- ACREDITAR QUE EL GUARDADOR, TUTOR O ADOPTANTE NO LA COBRA.



ASIGNACIÓN POR HIJO MENOR DE 4 AÑOS



DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN DIRECTAMENTE EN EL DEPARTAMENTO LIQUIDACIÓN DE HABERES.

- CERTIFICACIÓN QUE ACREDITE QUE EL PROGENITOR QUE TRABAJA EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA NO LA PERCIBE.
- ÚLTIMA BOLETA DE DEPÓSITO PARA EL TRABAJADOR INDEPENDIENTE, PARA ACREDITAR APORTES JUBILATORIOS AL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD SOCIAL.
- DECLARACIÓN JURADA DE SALARIO FAMILAR.

ES CONDICIÓN QUE TRABAJEN LOS DOS PROGENITORES.



CREATED USING

BwToon

ASIGNACIÓN POR HIJO CON DISCAPACIDAD



DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN DIRECTAMENTE EN EL DEPARTAMENTO LIQUIDACIÓN DE HABERES.

- CUD - CERTIFICADO ÚNICO DE DISCAPACIDAD, EMITIDO POR ORGANISMO OFICIAL.
- DECLARACIÓN JURADA DE SALARIO FAMILAR.
- ACREDITAR QUE EL OTRO PROGENITOR NO LA COBRA.

TENER EN CUENTA QUE EL "CUD" TIENE VENCIMIENTO, Y SE DEBE PRESENTAR NUEVAMENTE CUANDO EL MISMO SE PRODUZCA.



CREATED USING

BwToon

DECLARACIÓN JUARADA DE SALARIO FAMILIAR

SE PRESENTA CADA VEZ QUE OCURRE UNA NOVEDAD SALARIAL. CADA DECLARACIÓN REEMPLAZA LA ANTERIOR, POR ELLO SE DEBE COMPLETAR CON LA NOVEDAD Y LA INFORMACIÓN ANTERIOR. DEBE LLEVAR LA FIRMA CERTIFICADA; Y SER LLENADA DE PUÑO Y LETRA.

HAY PLAZOS PARA SU PRESENTACIÓN, ASÍ COMO PARA LA DOCUMENTACIÓN QUE LA RESPALDA.



CREATED USING
BowToon

... SI QUIERO COBRAR UNA BONIFICACIÓN O ASIGNACIÓN FAMILIAR ME DIRIJO AL DEPARTAMENTO LIQUIDACIÓN DE HABERES (ALBERDI 52 - 2 PISO) CON LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA.



CREATED USING
BowToon

TRABAJO A CONTRATURNO, COMPENSACIÓN ESPECIAL JUSTICIA ELECTORAL Y COMPENSACIÓN EXTRAORDINARIA

USTED DEBERÁ PRESTAR EL EFECTIVO SERVICIO, Y LUEGO GESTIONAR ANTE LA AUTORIDAD PERTINENTE DEL ORGANISMO DONDE REALIZA LA TAREA LA CERTIFICACIÓN DE DICHO PERÍODO.

- DICHO ORGANISMO HACE Y REMITE LA CERTIFICACIÓN A SU SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA CERTIFICACIÓN DE LICENCIAS; Y
- LA SUPERINTENDENCIA DELEGA HACE Y REMITE TODO DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO LIQUIDACIÓN DE HABERES PARA SU GESTIÓN Y PAGO.

CREATED USING
POWTOON

SUBROGANCIA

USTED DEBERÁ PRESTAR EL EFECTIVO SERVICIO Y LUEGO GESTIONAR POR LA RESPECTIVA VÍA JERÁRQUICA LA CERTIFICACIÓN DE DICHO PERÍODO

- LA VÍA JERÁRQUICA HACE Y REMITE LA CERTIFICACIÓN A SU SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA QUE REALICE EL INFORME SOBRE LICENCIAS; Y
- LA SUPERINTENDENCIA DELEGA HACE Y REMITE TODO DIRECTAMENTE A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y PROGRAMAS ESPECIALES, QUIEN HARÁ LAS GESTIONES NECESARIAS Y REMITIRÁ AL DEPARTAMENTO LIQUIDACIÓN DE HABERES.

CREATED USING
POWTOON

... EN RESUMEN, ANTE UN CONTRATURNIO, SUBROGANCIA, COMPENSACIÓN EXTRAORDINARIA O DE JUSTICIA ELECTORAL DEBO GESTIONAR LA CERTIFICACIÓN DEL PERÍODO ANTE EL ORGANISMO EN DONDE LA REALICE Y/O POR LA VÍA JERÁRQUICA RESPECTIVA. LUEGO ELLOS REMITIRÁN EL TRÁMITE POR EL CAMINO RESPECTIVO PARA SU PAGO.



CREATED USING
POWTOON

ALGÚN OTRO CAMBIO QUE DEBA CONOCER?



CREATED USING
POWTOON

CONSTANCIA DE CBU:

LA APERTURA, ASÍ COMO EL CAMBIO, DE LA CUENTA SUELDOS DEBERÁ SER GESTIONADA DIRECTAMENTE ANTE EL DEPARTAMENTO LIQUIDACIÓN DE HABERES. LUEGO, SE DEBERÁ SOLICITAR EN LA ENTIDAD BANCARIA LA CONSTANCIA DEL CBU (FIRMADA POR EL BANCO, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA) REMITIENDO LA MISMA AL DEPARTAMENTO LIQUIDACIÓN DE HABERES.

CUOTA ALIMENTARIA, EMBARGO PREVENTIVO Y EMBARGO EJECUTORIO:

EL JUZGADO REMITIRÁ LA RESPECTIVA ÓRDEN JUDICIAL DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO LIQUIDACIÓN DE HABERES PARA SU CUMPLIMIENTO Y TRAMITACIÓN CORRESPONDIENTE.



GRACIAS POR SU ATENCIÓN!
CUALQUIER INQUIETUD NO DUDE EN
CONSULTARNOS...

SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA

